Matriz 1 - Experiencia de interventoría PAE

MATRIZ 1 - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INTERVENTORÍA PAE

1. INTERVENTORÍA A PAE			
Cuantía del procedimiento de contratación:			**Entre 100 y 1.000 SMMLV**
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**	**TIPO DE EXPERIENCIA:**	
Que hayan contenido la ejecución de:	**INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE PAE**	GENERAL	Acreditar al menos DOS contratos relacionados con interventoría de programas de alimentación
		ESPECÍFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un contrato de ejecución de programas de alimentación escolar con entidades públicas.

Características de la Matriz 1 – Experiencia:
El documento denominado “Matriz 1 – Experiencia” contiene las actividades válidas para la acreditación de experiencia en relación con el objeto a contratar. Este documento señala la experiencia general y/o específica que debe acreditar el proponente.
Reglas para definir la experiencia exigible en el proceso de contratación:
A continuación se encuentra la columna “TIPO DE EXPERIENCIA”, en la cual están las filas “GENERAL” y “ESPECIFICA”. i) “GENERAL”: hace referencia a la experiencia general exigible que corresponde a la “Actividad a contratar” y contiene las actividades válidas para la acreditación de la experiencia general del proceso de contratación. ii) “ESPECIFICA”: hace referencia a la experiencia especifica exigible a la “Actividad a contratar” y contiene las características que debe cumplir el o los contratos exigidos como experiencia especifica.